



G O B I E R N O D E L A C I U D A D D E B U E N O S A I R E S

"2019 -Año del 25° Aniversario del reconocimiento de la autonomía de la Ciudad de Buenos Aires"

Resolución

Número:

Buenos Aires,

Referencia: EX-2019-22837094-GCABA-UPDYC s/ designa por concurso público abierto de antecedentes y oposición a la señora Gabriela Horn.

VISTO: Las Leyes Nros. 471 (texto consolidado por Ley N° 6.017) y modificatorias, y 6.292, el Decreto N° 684/09 y sus modificatorios y complementarios, las Resoluciones Nros. 3749-MEFGC/19, 3934-MEFGC/19, 220 MEFGC/18, el Expediente Electrónico N° 22837094-GCABA-UPDYC/19, y

CONSIDERANDO:

Que el artículo 40 de la Ley N° 471 (texto consolidado por Ley N° 6.017) y modificatorias, establecieron que el Poder Ejecutivo reglamentaría un régimen gerencial para los cargos más altos de la administración pública, determinando que los mismos serían cubiertos por riguroso concurso público abierto de antecedentes y oposición;

Que por la Ley N° 6.292 se aprobó la Ley de Ministerios contemplando entre los objetivos del entonces Ministerio de Hacienda, actual Ministerio de Hacienda y Finanzas, el de diseñar e implementar la carrera administrativa y el Régimen Gerencial;

Que asimismo el Decreto N° 684/09 y sus modificatorios y complementarios, aprobaron el Régimen Gerencial para la Administración Pública de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires;

Que conforme lo establecido por la Resolución N° 3749-MEFGC/19 se aprobaron las disposiciones generales y el procedimiento de selección aplicables a los cargos del Régimen Gerencial del Gobierno de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires;

Que en este contexto, por la Resolución N° 3934-MEFGC/19, se convocó a Concurso Público Abierto de Antecedentes y Oposición para seleccionar al titular de la Subgerencia Operativa Contratos, dependiente de la Dirección General Técnica, Administrativa y Legal del Ministerio de Cultura;

Que oportunamente, mediante el Anexo A del Acta N° 5, identificado como IF-2019-36063717-GCABA-UPDYC, el Comité de Selección del concurso público estableció la terna final, integrada por la Sra. Gabriela Horn (DNI N° 20.404.718), estableciendo en el Anexo B, el orden de mérito final y en el Anexo D los postulantes excluidos;

Que por medio del IF-2019-37816033-GCABA-UPDYC, la Unidad de Planeamiento de Dotaciones y Concursos del Ministerio de Hacienda y Finanzas manifestó que el proceso de selección se encuentra concluido;

Que por la Resolución N° 220-MEFGC/18 se designó transitoriamente a partir del 03 de mayo de 2018 a la

señora Gabriela Horn, DNI N° 20.404.718, CUIL N° 27-20404718-4, a cargo de la de la Subgerencia Operativa Contratos, de la entonces Gerencia Operativa de Compras, Contrataciones y Gestión Cultural, de la Dirección General Técnica, Administrativa y Legal del Ministerio de Cultura;

Que el Director General Técnico Administrativo y Legal prestó conformidad a la designación como titular a cargo de la Subgerencia Operativa Contratos, de la Gerencia Operativa Compras y Contrataciones de la Dirección General a su cargo, a partir del 05 de diciembre de 2019 a la agente Gabriela Horn, CUIL N° 27-20404718-4;

Que el artículo 49° del Anexo II de la Resolución N° 3749-MEFGC/19, establece que *“El Vicejefe de Gobierno, ministro, secretario y/o subsecretario con dependencia directa al Jefe de Gobierno y/o la máxima autoridad de los entes descentralizados o sociedades estatales del Gobierno de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires adheridos al Régimen Gerencial responsables del cargo concursado, serán los encargados de designar un titular por concurso entre los postulantes que integren la terna final y que hubieran obtenido al menos setenta (70) puntos en el orden de mérito definitivo, con independencia del lugar que éstos ocupen en la misma”*;

Que en consecuencia resulta necesario dictar el acto administrativo que posibilite la designación como titular del cargo gerencial concursado;

Por ello y en uso de las facultades conferidas por los artículos 9° del Decreto N° 684/09 y 49° del Anexo II de la Resolución N° 3749-MEFGC/19,

EL MINISTRO DE CULTURA

RESUELVE:

Artículo 1°.- Designase a partir del 5 de diciembre de 2019, por concurso público abierto de antecedentes y oposición convocado mediante la Resolución N° 3934-MEFGC/19, a la señora Gabriela Horn, DNI N° 20.404.718, CUIL N° 27-20404718-4, como Subgerente Operativa Titular de la Subgerencia Operativa Contratos de la Gerencia Operativa Compras y Contrataciones de la Dirección General Técnica Administrativa y Legal del Ministerio de Cultura, dejando partida 5001.0252.W.09., y reteniendo sin percepción de haberes partida 5001.0252.GGU.09.05.

Artículo 2°.- Publíquese en el Boletín Oficial de la Ciudad de Buenos Aires. Comuníquese a la Subsecretaría de Gestión de Recursos Humanos, a las Direcciones Generales Concursos, Legales y Asuntos Previsionales, Administración y Liquidación de Haberes y Oficina de Gestión Pública y Presupuesto, dependientes del Ministerio de Hacienda y Finanzas y a la Dirección General Técnica Administrativa y Legal de este Ministerio quién deberá notificar a la interesada. Cumplido, archívese.-